



Ejercicio práctico de estrategia militar general : plan
de guerra

Jorge García Herrera
Gabriel Mogollón Araque
José A. Forero Besil
William Ortiz Muñoz
Leopoldo Larrota Gutierrez
Ricardo Luqueta Castro

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Curso de Estado Mayor (CEM)

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

1907

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA



ESTRATEGIA MILITAR GENERAL

PLAN DE GUERRA

DOCENTE

TC. CARLOS MONTEALEGRE RODRIGUEZ

ALUMNOS:

MY. JORGE GARCIA HERRERA
MY. GABRIEL MOGOLLON ARAQUE
MY. JOSE A. FORERO BESIL
MY. WILLIAM ORTIZ MUÑOZ
CC. LEOPOLDO LARROTA GUTIERREZ
CC. RICARDO LUQUETA CASTRO

BOGOTA, D.C., Julio de 2002

Unión, Proyección, Liderazgo

PLAN DE GUERRA CEM 2.002

PRIMER REQUERIMIENTO.

A partir de éste momento usted es el Comandante General de las Fuerzas Militares Caucañas y tiene como órgano asesor un eficiente Estado Mayor Conjunto. (Todos los alumnos han recibido abundante información acerca del dispositivo composición y fuerza de cada una de las Fuerzas Institucionales)

Establezca la forma fundamental de actuar de la Fuerza Aérea de Caucaña. (Si va a ser ofensiva o defensiva; si su énfasis va a ser estratégico o táctico; si se va a destinar a acciones en todo el teatro de la guerra o solo en los teatros de operaciones; si se va a emplear de manera mixta; etc.

RESPUESTA PRIMER REQUERIMIENTO.

El poder aéreo posee unas cualidades que le proporcionan ventajas sobre las fuerzas de superficie debido al ambiente operacional en que se desarrollan las operaciones, por esta razón la misión de la Fuerza Aérea se dividirán en varias fases.

FASE AGUILA

Como COMANDO FUNCIONAL Defensiva ofensiva cumpliendo acciones de cobertura aérea durante las actividades de movilización, concentración y despliegue de las unidades de superficie bajo un mando centralizado y ejecución descentralizada cumpliendo la función de Controlar el Espacio Aéreo, en misiones de Defensa Aérea con operaciones tipo como: detección, identificación y destrucción de aeronaves enemigas que violen el espacio aéreo nacional bajo un sistema de alerta temprana, o operaciones tipo Patrulla Aérea de Combate en la zona fronteriza.

FASE CONDOR

OFENSIVA DEFENSIVA, la cual busca alcanzar la Superioridad Aérea y así pensar en ganar la guerra ya que proporciona la libertad de atacar y evitar ser atacado. El éxito de las operaciones de tierra mar y aire, dependen de la superioridad aérea mediante misiones típicas de Contrapoder Aéreo desarrollando operaciones tipo como: Ataque a aeronaves e infraestructura Aeronáutica, Supresión de Defensas.

FASE DRAGON

Obtenida la Superioridad Aérea se desarrollarán operaciones dentro de los teatros de operaciones en misiones de: Ataque Estratégico, Interdicción, Apoyo Aéreo Cercano, operaciones especiales y transporte aéreo, en apoyo a las fuerzas de superficie en contra del enemigo, facilitando las operaciones terrestres y navales.

SEGUNDO REQUERIMIENTO.

Teniendo la base de su conocimiento sobre Cauca y el estudio geoestratégico del área nordeste, sobre un mapa en papel tamaño carta u oficio, dibuje el teatro de la guerra, es decir diseñe la organización territorial del teatro de la guerra; estableciendo zona del interior, teatros de operaciones navales y terrestres, subteatros, coareas, etc. No olvide los territorios insulares de Cauca. El grupo debe entregar el 30 de julio a su profesor el anexo "C" al plan de guerra, "División Territorial del Teatro de la Guerra". La información cartográfica puede tomarla del programa Genamap, del que hay una licencia instalada en el computador de su aula o en uno de los diez computadores que se encuentran en el aula de sistemas. La información se puede copiar desde el programa en un archivo que le permitirá trabajarlo y hacer los gráficos en Power Point. Tendrá como referencia el mapa de tela instalado al lado del tablero en cada aula.

RESPUESTA SEGUNDO REQUERIMIENTO.

De acuerdo al análisis realizado por el grupo se puede determinar la siguiente organización territorial (Ver Mapa Anexo):

1. TEATROS DE OPERACIONES.

a. TO. DEL CARIBE.

Conformado por las aguas marinas entre Coveñas y Castilletes con una prolongación de 100 millas en aguas internacionales.

b. TO. DEL NORTE.

Conformado por el espacio terrestre que comprende los departamentos de la Guajira, Cesar y Norte Santander hasta las costas del golfo, lago Maracaibo y en línea recta entre la población de Concha al sur del lago hasta Cubará en Colombia.

c. TO. DEL ORIENTE.

Compuesto por el territorio de los departamentos de Arauca, área de Vichada entre las coordenadas N 06.00. W 70.00, N 05.00 W 70.00, N 05.00 W 67.50.

d. *TO. DEL SUR.*

Conformado por áreas del departamento de Vichada y Guanía entre la frontera y las coordenadas N 05.00 W 67.50, N 05.00 W 69.00 y en línea recta al sur hasta la frontera con Brasil.

2. COAREAS

a. COAREA CENTRAL.

Configurada por el área general de la Capital del Republica.

b. COAREA DE SAN ANDRÉS.

Compuesta por el área continental y marítima del archipiélago de San Andrés y Providencia.

c. COAREA DEL CARBÓN.

Dispuesta en el área del complejo de Cerrejón.

d. COAREA DE BARRANCA.

Conformada por el área del complejo petrolero de Barrancabermeja.

e. COAREA DEL LIMÓN.

Conformada por el área del complejo petrolero de Caño Limón.

f. COAREA SAN FELIPE

Conformado por el área de Mamonal

g. COAREA DE CAMARONES

Conformado por el Batallón Cartagena donde se encuentra ubicado Radar militar que cubre el área en conflicto.

TERCER REQUERIMIENTO.

Como el Estado Mayor es Conjunto y tienen amplio conocimiento de las Fuerzas Institucionales Caucañas, elabore el anexo "A" "Organización de las Fuerzas Militares y del Mando para la Guerra". (En cada uno de los seis grupos por curso debe haber por lo menos un Oficial de la Fuerza Aérea y dos de la Armada) El documento debe contener las unidades puras o conjuntas que deben ser dispuestas para ejecutar sus propios planes de campaña en los teatros de operaciones; debe disponer quien va a ser el Comandante de cada Unidad especificando grado y Fuerza Institucional a la que pertenece; coareas; comandos funcionales; quienes serán los encargados de ciertas funciones específicas como la defensa aérea, la defensa de costas, el Comando de la zona del interior, etc.

RESPUESTA TERCER REQUERIMIENTO.

TEATRO	UNIDAD	ORGANIZACIÓN	COMANDANTE
CARIBE	COMANDO ESPECIFICO CARIBE	FUERZA NAVAL DEL ATLANTICO	VICEALMIRANTE ARMADA
NORTE	COMANDO UNIFICADO DEL NORTE	FUDRA COMPONENTE AEREO	MAYOR GENERAL EJERCITO
ORIENTE	COMANDO ESPECIFICO ORIENTE	2da DIVISIÓN	MAYOR GENERAL EJERCITO
SUR	COMANDO ESPECIFICO SUR	4 ta DIVISIÓN	BRIGADIER GENERAL EJERCITO

COAREAS	UNIDAD	ORGANIZACIÓN	COMANDANTE
CENTRAL	COMANDO ESPECIFICO CENTRAL	CCOFA CACOM.1	MAYOR GENERAL FAC
SAN ANDRES	COMANDO ESPECIFICO CENTRAL	COAREA	VICEALMIRANTE ARMADA
CARBON	FUERZA DE TAREA	BATALLÓN ANTIAÉREO N.G. BATIM N° 60	CORONEL EJERCITO

BARRANCA	FUERZA DE TAREA CONJUNTA	BATALLON DEFENSA AEREA CACOM 1	CORONEL EJERCITO
LIMON	FUERZA DE TAREA	BRIGADA INFANTERÍA DE MARINA	BRIGADIER GENERAL EJERCITO
SAN FELIPE	FUERZA DE TAREA CONJUNTA	BATALLON	CORONEL EJERCITO
CAMARONES	FUERZA DE TAREA	BATALLON CARTAGENA CACOM 3	CORONEL EJERCITO

COMANDO FUNCIONAL	COMANDANTE
DE DEFENSA AÉREA	GENERAL COMANDANTE DE FUERZA AÉREA
DE DEFENSA DE COSTAS	CAPITÁN DE NAVÍO COMANDANTE DE GUARDACOSTAS
DE TRANSPORTES	GENERAL COMANDANTE GENERAL FFMM

ZONA DEL INTERIOR	GENERAL COMANDANTE DEL EJERCITO
--------------------------	------------------------------------

CUARTO REQUERIMIENTO.

Defina claramente cual es el centro de gravedad a nivel militar general que hay que atacar para poder lograr el cumplimiento del objetivo estratégico y de los objetivos estratégicos parciales.

REQUERIMIENTO CUARTO REQUERIMIENTO.

El centro de gravedad a nivel militar de Venecia es LA FUERZA AEREA CON SU PODER AEREO, porque en caso de alcanzar la SUPERIORIDAD AEREA cumplirían con el objetivo propuesto en el teatro de la guerra.

QUINTO REQUERIMIENTO.

Plantee por lo menos dos alternativas estratégicas para la conducción de la guerra. Es muy parecido al proceso de crear los cursos de acción del nivel táctico, pero aquí es en el nivel estratégico de la guerra, considerando como va a emplear sus fuerzas. Ya diseñó su teatro de la guerra, asignó comandantes y unidades; ahora debe plantearse a donde va dirigido el esfuerzo principal, el tipo de maniobra a emplear, los Comandos y teatros involucrados; así como el esfuerzo de apoyo que se va a adelantar. (Consulte la página 67 del manual de Estrategia Militar General FFMM – 34)

RESPUESTA QUINTO REQUERIMIENTO.

PRIMERA ALTERNATIVA ESTRATÉGICA.

La FFMM de Caucania partir del día D a la hora H rechaza la agresión Veneciana que comprometa la integridad territorial, su soberanía y su estabilidad política mediante una maniobra por parte de la FUERZA AEREA, para alcanzar la SUPERIORIDAD AEREA.

El comando de las FFMM ordena a la Fuerza Aérea desarrollar misiones de defensa aérea y contrapoder Aéreo con el fin de destruir los radares, defensas antiaéreas, equipo de vuelo y aeródromos del enemigo.

Simultáneamente las fuerzas terrestres y navales efectúan acciones de cobertura, concentración y despliegue estratégico, con el fin de desarrollar la maniobra terrestre y naval con el apoyo del poder aéreo nacional.

Las Coareas desarrollan operaciones defensivas sobre sus respectivas jurisdicciones.

SEGUNDA ALTERNATIVA ESTRATÉGICA.

La guerra se debe desarrollar mediante un esfuerzo principal terrestre con involucramiento naval y aéreo de la siguiente manera:

En el Teatro de Operaciones Terrestre No. 1 del Noreste se llevara el esfuerzo principal mediante una maniobra de involucramiento con apoyo de:

- a. Teatro de Operaciones Naval No. 1 del Caribe a través de operaciones navales de control y disputa del mar.
- b. Del Teatro de Operaciones terrestres No. 2 del Centro a través de ataques y cierre a las tropas invasoras.

- c. Del Teatro de operaciones Terrestre No. 3 del Sureste a través del cierre y ataques sobre las unidades enemigas que intenten ingresar al territorio de Cauca.
- d. Las Coareas de Caño Mandarina, Cusumbo, Barranca colorada, La cartaginesa y de la capital ciudad Bochica efectuaran operaciones defensivas contra incursiones áreas o de comandos enemigos.

SEXTO REQUERIMIENTO:

Con base en la información contenida en los fragmentos de APEN, CEN, Directivas Gubernamentales y en los requerimientos que ya resolvió, redacte su plan de guerra con los anexos que se le pidieron. (Recuerde que en la fase precedente ya usted vio procedimiento de Estado Mayor y toma de decisiones, así como elaboración de planes – consulte la página 101 del manual de Estrategia Militar General FF.MM. 3 - 4)

PLAN DE GUERRA

COPIA No 001 DE 001 COPIAS
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
Ciudad Bochica
Fecha Julio 30 de 2002
Código de Seguridad: DELFIN AZUL

PLAN DE GUERRA DE LAS FUERZAS MILITARES PARA LA HIPÓTESIS "TIBURÓN"

Referencias:

Mapa político de Caucaña escala 1: 1'500.000
Mapa político de Venecia escala 1: 1'500.000
Apreciación Político Estratégico Nacional APEN
Concepto Estratégico Nacional CEN
Directrices Gubernamentales sobre la Hipótesis "Tiburón"
Estudio de Antecedentes
Apreciación Estratégica Militar General AEMG

Organización de las Fuerzas Militares para la Guerra. (Anexo "A")

a. SITUACIÓN

a. Visión General.

EL presidente de Venecia ha venido creando condiciones ficticias por medio de incidentes fronterizos, donde a toda costa busca aglutinar el interés de las masas populares exacerbando el nacionalismo alrededor del diferendo limítrofe existente. Dispuso de la movilización nacional con el pretexto de medir un ensayo para medir la capacidad del país ante agresiones externas por lo cual ya han sido reforzadas sus fronteras marítimas y terrestres con Caucaña.

b. Informaciones sobre el enemigo

i. Potencial militar estimado en el TG.

De acuerdo con el Anexo "B"

ii. Centro de gravedad estratégico.

El centro de gravedad a nivel militar general del enemigo que hay que atacar, destruir y/o neutralizar para poder lograr el cumplimiento del objetivo estratégico y de los objetivos estratégicos parciales es el **Poder Aéreo Enemigo** conformado por sus capacidades de detección y por su fuerza aérea.

iii. Capacidades y vulnerabilidades.

Omitido

c. Responsabilidades de los otros campos del poder en la guerra.

Omitido

d. Contexto Internacional.

1) Influencia de otros países en el desarrollo de la Guerra.

Caucania ha mantenido durante su toda vida republicana una actitud integracionista, pacifista y de claro corte diplomático contrario a la actitud del actual gobierno de Venecia que despierta en la región un alto grado de antipatía por su estilo populista y agresivo. Ello hace pensar que la solidaridad internacional se aglutine en torno a Caucania, que por demás sería el país agredido en caso de desencadenarse la guerra.

Sin embargo, es necesario considerar la actitud de otros terceros países como Nicoretia que, aprovechando el nivel de guerra interna que viva el país, pueda aliarse con Venecia para agredirnos simultáneamente. Ellos podrían contar, en determinado momento, con el apoyo de Kuvani, país ideológicamente cercano a Venecia, el cual registra históricamente antecedentes de apoyo a los grupos armados fuera de la ley que adelantan sus actividades terroristas en el territorio de Caucania.

2) Actitud de organismos internacionales (ONU – OEA – Otros)

Caucania, en concordancia con su actitud abierta a los organismos internacionales ha sido impulsadora, entre otros, del Grupo Económico del Caribe, (GEC). Esta tradición diplomática permitiría suponer que si al menos no se logra el apoyo unánime de la comunidad internacional frente a la agresión de Venecia, se puede esperar su simpatía y apoyo discreto y en el peor de los casos su neutralidad o imparcialidad oficial. Este es un factor importante a favor para adelantar con firmeza y energía las acciones ofensivas de legítima defensa frente a la agresión de Venecia.

- e. Servidumbres, restricciones y limitaciones.

Omitido

- f. Supuestos.

Omitido

b. MISIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES.

Las Fuerzas Militares de Caucania, a partir del día D y la Hora H, adelantan operaciones militares de carácter Defensivo – Ofensivo de destrucción de la fuerza estratégica militar, naval y aérea enemiga, de las fuerzas militares que penetren a territorio caucano, de mantenimiento del dominio del mar y el control del tráfico marítimo del Caribe caucano y el mantenimiento, control y/o disputa del espacio aéreo sobre los teatros de operaciones, con el propósito de rechazar la agresión veneciana que comprometa la integridad territorial, la soberanía y estabilidad política de Caucania.

c. EJECUCIÓN

- a. Concepción estratégica general de la guerra.

La guerra se debe desarrollar mediante un esfuerzo principal terrestre con involucramiento naval y aéreo de la siguiente manera:

En el Teatro de Operaciones Terrestre No. 1 del Norte se llevará el esfuerzo principal mediante una maniobra de involucramiento con apoyo de:

- a. Teatro de Operaciones Naval No. 4 del Caribe a través de operaciones navales de control y disputa del mar.
- b. Del Teatro de Operaciones terrestres No. 2 del noreste a través de ataques y cierre a las tropas invasoras.

- c. Del Teatro de operaciones Terrestre No. 3 del Sureste a través del cierre y ataques sobre las unidades enemigas que intenten ingresar al territorio de Cauca.
- d. Las Coareas de Caño Mandarina, Cusumbo, Barranca Colorada, La cartaginesa y de la capital ciudad Bochica efectuaran operaciones defensivas contra incursiones áreas o de comandos enemigos.

b. División territorial del TG.

De acuerdo con el Anexo "C"

1. TEATROS DE OPERACIONES.

i. Teatro de Operaciones terrestre No. 1 del Norte.

Conformado por el área de la península Wayú hasta el pie de monte de la Sierra Nevada de Santa Marina terminando en las riveras del río Magalala en su desembocadura.

ii. Teatro de Operaciones Naval No. 4 del Caribe

Conformado por el mar patrimonial de Cauca desde la línea proyectada a partir de la Cartaginesa hacia el Noreste incluyendo las áreas marinas, submarinas y el espacio aéreo adyacente en el Golfo de Conquin

iii. Teatro de Operaciones terrestre No. 2 del noreste.

Conformado por los territorios de los departamentos de San Antero del Norte y de San Antero del Sur en lo que corresponde a la Serranía de los Mokifones y las estribaciones de la Cordillera Oriental.. TERRENO LLANO.

iv. Teatro de Operaciones Terrestre No. 3 del Sureste.

Compuesto por el territorio de los departamentos de Acaura, Pinchada y la parte norte de Tuviare.

2. COAREAS

I. COAREA CENTRAL.

Configurada por el área general de la Capital del Republica.

II. COAREA DE SAN ANDRÉS.

Compuesta por el área continental y marítima del archipiélago de San Andrés y Providencia.

III. COAREA DEL CARBÓN.

Dispuesta en el área del complejo de Cerrejón.

IV. COAREA DE BARRANCA.

Conformada por el área del complejo petrolero de Barrancabermeja.

V. COAREA DEL LIMÓN.

Conformada por el área del complejo petrolero de Caño Limón.

VI. COAREA SAN FELIPE

Conformado por el área de Mamonal

VII. COAREA DE CAMARONES

Conformado por el Batallón Cartagena donde se encuentra ubicado Radar militar que cubre el área en conflicto.

c. Objetivos estratégicos parciales.

i. Sistema de radares y defensa antiaérea.

ii. Aeropuertos con capacidad estratégica.

iii. Destrucción de la fuerza estratégica militar, naval y aérea enemiga con el propósito de lograr un adecuado balance de potencial bélico, con prioridad en las bases de Fixed Point y Port Hair y teatros de operaciones terrestres en las áreas estratégicas mas importantes.

iv. Mantenimiento del dominio del mar y el control del trafico marítimo del Caribe Caucanio.

v. Mantenimiento, control y/o disputa del espacio aéreo sobre los teatros de operaciones.

- vi. Fuerzas militares enemigas que penetren territorio Caucaño.
- vii. Mantenimiento del dominio del mar y el control del tráfico marítimo del Caribe Caucaño.

d. Fases de la Guerra.

Para el desarrollo de la guerra se adelantaran seis fases que se identificarán dentro del desarrollo de cada una de las acciones que se deben implementar en el teatro de la guerra:

i. PRIMERA FASE – COBERTURA

A partir del día “D” a la hora “H” se realizará en las áreas marítimas y fronterizas con Venecia, una cobertura adecuada hasta su consolidación en el Teatro de guerra.

Con el propósito de garantizar las actividades de movilización en la zona del interior con concentración y desplazamiento de las unidades de superficie, la Fuerza Aérea desarrolla operaciones de defensa aérea.

En razón a la necesidad de efectuar cobertura en la frontera, las fuerzas comprometidas en esta misión, deben repeler y retardar la penetración de las unidades enemigas.

ii. SEGUNDA FASE – MOVILIZACION

A partir del día “D” a la hora “H” y hasta D+5 la movilización será con base en las necesidades establecidas en el planeamiento necesarios para cumplimiento de objetivos estratégicos.

El COL se activará para dar apoyo logístico necesario a las unidades del Teatro de operaciones.

El plan de movimiento de reservas se activará con el propósito de complementar la TOE de las unidades que lo requieran.

Se deben utilizar los sistemas de movilización de personal con el propósito de satisfacer la organización territorial de Teatro de Guerra. (superposición, desdoblamiento, complemento, creación y combinado).

En caso necesario y de acuerdo al artículo No 57 de la constitución Nacional, el gobierno y por delegación de la Fuerzas Militares están facultados para efectuar requisiciones de elementos de propiedad particular que puedan ser utilizados para la defensa nacional.

iii. TERCERA FASE – CONCENTRACION

A partir del día “D” a la hora “H” y hasta D+10, inicia concentración desde la Zona del Interior hasta los Teatro de Operaciones establecidos en el Teatro de la Guerra.

De acuerdo a las necesidades de los T.O. el Comandante de la zona del Interior definirá áreas de concentración para el Transporte de los recursos humanos, materiales y técnicos.

La Fuerza Aérea estará disponible con el fin de operar a órdenes de la defensa aérea y para el cumplimiento de misiones de contrapoder aéreo.

La Armada Nacional concentrará las unidades a flote mediante un adecuado despliegue estratégico hacia el Teatro de operaciones.

iv. CUARTA FASE – DESPLIEGUE

A partir del día “D” a la hora “H” y hasta D+15, las fuerzas comprometidas estarán en sus puestos y listas para dar cumplimiento a los planes de campaña dispuestos por el comando superior.

Las fuerzas terrestres de los Teatro de Operaciones estarán en sus bases de partida o áreas de defensa.

Con su despliegue estratégico de la fase de concentración, las unidades a flote de la Armada Nacional estarán listas para atacar líneas de comunicaciones Enemigas y defender las propias.

Las Fuerzas especiales se ubican en la zona de comunicaciones del Teatro de Operaciones a órdenes del Comandante General de las Fuerzas Militares.

v. QUINTA FASE – MANIOBRA

A partir del día “D+16” a la hora “H” y hasta el logro del objetivo estratégico establecido, las Fuerzas Militares de Caucaña empleará el esfuerzo principal hacia la zona de combate del teatro de Operaciones norte, y bajo el concepto de la acción conjunta mediante una maniobra

de líneas exteriores, el esfuerzo principal será terrestre con involucramiento aéreo y naval desde el Teatro de Operaciones marítimo, el esfuerzo de apoyo logístico se hará desde la zona del Interior, a través de la zona de Comunicaciones de los diferentes Teatro de Operaciones.

vi. SEXTA FASE – CONSOLIDACION

A partir del día “D” a la hora “H” desde el momento en que terminen las hostilidades y se firmen los acuerdos de paz respectivos y hasta que se restablezca la independencia la soberanía y el orden constitucional, en las zonas ocupadas de territorio nacional.

e. Misiones particulares:

i. Al Ejército

- 1) Efectúa cobertura en las áreas de frontera del territorio nacional
- 2) Apoya la defensa de los puertos e instalaciones costeras
- 3) Destruye las fuerzas enemigas dentro del territorio nacional.
- 4) Se prepara para conducir operaciones ofensivas dentro del territorio de Venecia a orden.
- 5) Pone bajo mando operacional del CU, el personal y equipo requeridos para la presente operación.
- 6) Pone bajo mando operacional del CU, las unidades requeridas para el cumplimiento de su misión dentro de este plan de guerra..
- 7) Provee apoyo logístico a los componentes del Ejército destacados del CU.

ii. A la Armada.

- 1) Pone bajo mando operacional del CU, las unidades navales y de Infantería de Marina requeridas.
- 2) Provee apoyo logístico al Componente Naval y de IM. del CU.
- 3) Efectúa vigilancia y control en el Golfo de Conquin, y en el Mar jurisdiccional.

4) Provee seguridad a las unidades del CU durante el desplazamiento al área de desembarco

iii. A la Fuerza Aérea

FASE AGUILA

1) Como COMANDO FUNCIONAL Defensiva ofensiva cumpliendo acciones de cobertura aérea durante las actividades de movilización, concentración y despliegue de las unidades de superficie bajo un mando centralizado y ejecución descentralizada cumpliendo la función de Controlar el Espacio Aéreo, en misiones de Defensa Aérea con operaciones tipo como: detección, identificación y destrucción de aeronaves enemigas que violen el espacio aéreo nacional bajo un sistema de alerta temprana, o operaciones tipo Patrulla Aérea de Combate en la zona fronteriza.

2) FASE CONDOR

OFENSIVA DEFENSIVA, la cual busca alcanzar la Superioridad Aérea y así pensar en ganar la guerra ya que proporciona la libertad de atacar y evitar ser atacado. El éxito de las operaciones de tierra mar y aire, dependen de la superioridad aérea mediante misiones típicas de Contrapoder Aéreo desarrollando operaciones tipo como: Ataque a aeronaves e infraestructura Aeronáutica, Supresión de Defensas.

3) FASE DRAGON

Obtenida la Superioridad Aérea se desarrollarán operaciones dentro de los teatros de operaciones en misiones de: Ataque Estratégico, Interdicción, Apoyo Aéreo Cercano, operaciones especiales y transporte aéreo, en apoyo a las fuerzas de superficie en contra del enemigo, facilitando las operaciones terrestres y navales.

iv. A la Policía Nacional

1) Presta servicio de vigilancia en las fronteras y mantiene la seguridad de las mismas en coordinación con el Ejército.

2) Mantiene y preserva el orden constitucional interno

- 3) Coopera en las actividades de inteligencia militar y movilización nacional.
- 4) Coopera en la vigilancia y seguridad de puertos y aeropuertos.
- 5) Organiza centros de concentración de ciudadanos de Venecia residentes en Cauca.

v. Comando Unificado Norte.

Llevará el esfuerzo principal con el fin de rechazar las fuerzas enemigas, que violen la soberanía nacional.

vi. Comando Específico Naval.

Efectuará el control de la aguas marítimas de la jurisdicción, con el fin de neutralizar las fuerzas enemigas que violen la soberanía nacional.

vii. Comando Específico Noreste.

Presta apoyo a las unidades del teatro de operaciones norte, controlando y neutralizando las vías de comunicación enemigas con el fin de garantizar su avance.

viii. Comando Específico Sureste.

Efectuará control sobre el área de frontera con el fin de evitar la infiltración de unidades enemigas en el área de responsabilidad.

ix. Comando Funcional.

Las fuerza aérea efectuará misiones de defensa aérea con el fin de controlar el espacio aéreo nacional.

x. Comando de Área

Los respectivos comandante de área efectuarán su propia seguridad y defensa con el fin de garantizar su misión de proteger instalaciones y áreas de valor estratégicos.

xi. Reserva Estratégica.

La reserva estratégica estará compuesta por las tropas que disponga el Comandante General de las Fuerzas Militares en la zona del interior. Fuerzas Especiales.

xii. Instrucciones de Coordinación

- a. Esta orden es efectiva para el planeamiento de las operaciones a partir del recibo y para ejecución a partir del día "D". Estará vigente hasta el cumplimiento de la misión o hasta cuando el Comando Superior lo determine.

- d. El CU **no** atacará blancos económicos de Venecia, a menos que sea ordenado en forma especial como apoyo de acciones estratégicas definidas por el alto gobierno, o en respuesta a actos similares por parte del enemigo.
- e. Respetar en todo momento los DDHH, el DIH y el DICA.
- f. Las unidades no se comprometerán en acciones diferentes a las ordenadas en la misión, a menos que su seguridad o la de las operaciones se vean altamente comprometidas.
- g. Las fuerzas de combate no se comprometerán en batallas con inferioridad táctica a menos que no se tenga otra alternativa.
- h. Durante las maniobras de entrenamiento y alistamiento prima la seguridad del personal y el material sobre cualquier otro evento.
- i. Es necesario mantener el secreto de las operaciones en todas las fases de Movilización y despliegue
- j. Las operaciones de ataques aéreos a blancos estratégicos Venecia, se harán en coordinación con el Comandante de la Fuerza Aérea de Cauca.

General JOSE EDUARDO WILLIAM MOGOLLON FORERO ORTIZ
Comandante General de las Fuerzas Militares de Cauca

Autentica:

ANEXO "B" AL PLAN DE GUERRA

POTENCIAL MILITAR ESTIMADO EN EL TEATRO DE LA GUERRA

COPIA No 001 DE 001 COPIAS
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
Ciudad Bochica
Fecha Julio 30 de 2002
Código de seguridad: Juego

I. EJÉRCITO

DISPOSITIVO

El Ejército Venezolano para el cumplimiento de su misión constitucional se encuentra ubicado en los siguientes lugares:

UNIDAD	ESTADO
I DIVISIÓN INFANTERÍA	Maracaibo (Estado Zulia)
II DIVISIÓN INFANTERÍA	San Cristóbal (Estado Táchira)
III DIVISIÓN INFANTERÍA	Caracas
IV DIVISIÓN BLINDADA	Maracay (Estado Aragua)
V DIVISIÓN INFANTERÍA DE SELVA	Ciudad Bolívar (Estado Bolívar)

Con unas Tropas del Ejército conformadas por:

Cuatro Divisiones de Infantería integradas con dos Brigadas, algunos elementos de Tropas Divisionarias, sin guardar una organización uniforme y una División Blindada de reciente creación, organizada con 2 Brigadas blindadas, una de Caballería y una de Paracaidismo.

Existe un Cuartel General de la Fuerza que tiene un Batallón de Seguridad y Regimiento de Caballería Aérea y un Regimiento de Apoyo Logístico.

La III División tiene bajo su control un Regimiento de Comunicaciones de Combate, un Regimiento de Policía Militar y una Brigada de Cazadores Boinas Verdes, como unidad independiente actúa el Grupo de Artillería Aérea, adscrito al Comando de la Fuerza Aérea Venezolana.

Como reserva activa organiza cinco Batallones de Infantería, un Batallón Blindado, un Batallón de Apoyo Logístico y un Batallón de Cazadores.

Sus Brigadas tienen, una organización desuniforme de acuerdo a la misión que cumplen.

RESUMEN ESTADÍSTICO EJÉRCITO

Divisiones de Infantería	4
División Blindada	1
Brigada de Infantería	5
Brigadas de Infantería de Selva	2
Brigada de Cazadores	1
Regimiento de Cazadores	1
Regimiento de Policía Militar	1
Regimiento de Comunicaciones	1
Brigadas Blindadas	2
Brigadas Aerotransportadas	1
Grupo de Caballería Motorizado	5
Batallón de Blindados	2
Batallón de Infantería Mecanizada	1
Batallón de Infantería Aerotransportada	2
Batallón de Infantería	11
Batallón de Infantería de Selva	5
Batallón de Cazadores	5
Batallón de Operaciones Especiales	1
Grupo Autopropulsado de Artillería IAR 160 mm	1
Grupo de Artillería de Campaña de 155 m	3
Grupo de Artillería de Campaña de 105 mm	5
Grupo de Artillería de Defensa A/A con RBS70	1
Batallón de Ingenieros	4
Batallón de Apoyo	4
Batallón de Comunicación	3
Batallón de Policía Militar	3

FUERZA

Efectivos.

El Ejército Venezolano está conformado por los siguientes efectivos:

OFICIALES	5.900
SUBOFICIALES	7.100
SOLDADOS	41.000
CIVILES	<u>6.000</u>
TOTAL	60.000

ARMAMENTO MENOR

Fusiles FAL	64.000
Ametralladoras livianas	1.200

ARMAMENTO MAYOR

Tanques AMX30 de 105 mm	87
Tanques AMX13 de 90 mm	71
Tanques ligeros Escorpión de 90 mm	90

Tanques M18 de 76 mm	40
Vehículos de Combate Dragón-300	82
Vehículos Blindados V-100-V-150	316

ARTILLERÍA

Morteros de 120 mm	24
Lanzacohetes LAR 160 mm	12
Obuses de 155 mm (autopropulsados)	20
Obuses de 155 mm (tractados)	24
Obuses de 105 mm (remolcados)	60
Piezas Roland-II	06
Cañones Boffors de 40 mm (autopropulsados)	40
Sistema misilísticos RBS-70 A/A	40
Sistema Panhard de 120 mm	12

AVIACIÓN EJÉRCITO

Helicóptero de Ataque A109	05
Helicóptero BELL UHIM	06
Helicóptero BELL 206	02

ENTRENAMIENTO

La instrucción y el entrenamiento de las Fuerzas Armadas Venezolanas se pueden catalogar de muy bueno; aunque no se tengan resultados objetivos que refuercen esta apreciación, si hay otros indicadores que le son favorables, como.

El tiempo disponible que tienen las Fuerzas Armadas para dedicarlos única y exclusivamente a la instrucción y al entrenamiento.

Las dotaciones de material y equipo moderno suficiente lo que lógicamente facilita la preparación del personal.

Las doctrinas que más influencia tienen en las Fuerzas Armadas, se derivan de las americanas por el entrenamiento combinado entre las respectivas Fuerzas y por el material adquirido a esa nación.

El entrenamiento táctico se lleva a efecto desde Escuadra hasta División de Infantería, con apoyo de Fuerza Aérea y unidades paramilitares, defensa civil y aviación civil.

PROCEDIMIENTOS TÁCTICOS

Doctrina Básica.

Los procedimientos tácticos que utiliza el Ejército Nacional de Venezuela están basados en la doctrina de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos; si bien existen adaptaciones al medio y capacidades propias del país, los lineamientos son altamente influenciados por los criterios y el pensamiento operativo y táctico de las Escuelas Norteamericanas. Esta situación se justifica si se analiza el elevado número de Oficiales y Suboficiales que anualmente realizan cursos de capacitación o especialización en ese país.

El material y los abastecimientos logísticos del Ejército están agrupados en las siguientes clases:

Clase I: Alimentación

Clase II: Vestuario y Equipo

Clase III: Combustibles, Grasas y Lubricantes

Clase IV: Material y equipo para la TOE, equipo especial.

Clase V: Municiones

Clase VI: Sanidad

II. ARMADA

DISPOSITIVO.

La organización territorial establece tres zonas marítimas y dos zonas fluviales.

Zona marítima del occidente con Puesto de Mando en Punto Fijo y con jurisdicción en los Estados de Falcón y Zulia.

Zona marítima del Centro con Puesto de Mando en Puerto Cabello y responsabilidad marítima en los estados de Carabobo, Aragua y Miranda.

Zona marítima de oriente con Puesto de Mando en Carúpano y responsabilidad en los Estados de Anzoátegui, Sucre y Nueva Esparta.

Zona Fluvial No. 1 (Sector oriental) con Puesto de Mando en Ciudad Bolívar y con jurisdicción en los Territorios Federales de Amazonas y Delta Amacuro.

Zona Fluvial No. 2 (Sector occidental), con Puesto de Mando en Puerto Ayacucho y a cargo de la Infantería de Marina.

COMPOSICIÓN.

Estructura Del Alto Mando De La Armada.

La Armada de Venezuela depende directamente del Ministerio de Defensa Nacional.

El Alto Mando está constituido por:

Cuarteles Generales De Unidades Mayores

Comandancia General	Caracas
Comando Naval de Operaciones	Caracas
Comando de la Escuadra	Puerto Cabello
Comando de Infantería de Marina	Catía La Mar
Comando de Fuerzas Fluviales	Ciudad Bolívar
Comando de Guardacostas	La Guaira
Comando de Aviación Naval	Puerto Cabello
Comando Naval de Personal	Caracas
Comando Naval Logístico	Caracas

Unidades de Combate. Comando Naval de Operaciones

Comando de la Escuadra	Puerto Cabello
Escuadrón de Fragatas	Puerto Cabello
Escuadrón de Submarinos	Turiano
Escuadrón de Patrulleras	Punto Fijo
Escuadrón de Servicios	Puerto Cabello

Comando de Infantería de Marina	Catía La Mar
Comando Táctico de Infantería de Marina	Catía La Mar
BIM No. 1 Simón Bolívar	La Guaira
BIM No. 2 Antonio José de Sucre	Puerto Cabello
BIM No. 3 Rafael Urdaneta	Carúpano
BIM Francisco de Miranda	Punto Fijo
Comando de Fuerzas Fluviales	Ciudad Bolívar
Cdo Fluvial CF José Torres Machado	Ciudad Bolívar
Comando Ribereño	Puerto Ayacucho
Apostadero Fluvial	Puerto Ayacucho
Unidad Táctica Ribereña	Puerto Ayacucho
Apostadero Fluvial José A Páez	Puerto Páez
Apostadero Fluvial AF Manuel Echeverry	Cararao
Apostadero Fluvial	San Fernando de Atabapo
Apostadero Fluvial	San Carlos
TN Jacinto Muñoz	El Amparo
Apostadero Fluvial TN Santos Luzardo	Guasdualito
Comando de Guardacostas	La Guaira
Escuadrón de Guardacostas	Puerto Cabello
Estación de Guardacostas	Maracaibo
Estación de Guardacostas	Los Monjes
Estación de Guardacostas	Punto Fijo
Estación de Guardacostas	La Guaira
Estación de Guardacostas	Isla de Aves
Estación de Guardacostas	Isla Blanquilla
Estación de Guardacostas	Isla Los Roques
Estación de Guardacostas	Isla Los Testigos
Estación de Guardacostas	Isla Los Monjes
Comando de Aviación Naval	Puerto Cabello
Escuadrón Aeronaval	Puerto Cabello
Escuadrón Aeronaval de Helicópteros	Pto. Cabello
<u>Unidades De Servicios</u>	
Comando Naval Logístico	Caracas

Bases Navales

Base Naval CA. Agustín Almario	Puerto Cabello
Base Naval CN. Crisóstomo Falcón	Punto Fijo
Base de Submarinos	Turiano
Base de Investigaciones Científicas	Isla Aves

Apostaderos Navales

Apostadero Naval Antonio Días	Isla de Corchica
Apostadero naval Francisco Gutiérrez	Puerto Hierro
Apostadero Naval Fernando Fernández	Guanta
Apostadero Naval en Carúpano	

Apostadero Naval en pedernales
Apostadero Naval en Morajuana
Apostadero naval en Maracaibo

FUERZA

Equipo de Superficie.

Fragatas Misileras tipo Lupo	06
ARV Mariscal Sucre	F-21
ARV Almirante Brion	F-22
ARV General Urdaneta	F-23
ARV General Soublette	F-24
ARV General Salom	F-25
ARV Alm José de García	F-26

Características:

• Fabricación	Italiana
• Eslora	112.8 Mts.
• Manga	11.8 Mts.
• Puntal	7.95 Mts.
• Desplazamiento neto	2.340 Ton.
• Velocidad Máxima	35 nudos
• Autonomía a 15 nudos 5.000 millas	
• Tripulación Of24-S/O:	38
• Marineros	100

Componentes:

- Sistema misilístico ATOMAT MK II con 8 misiles: Alcance 150 Kms, velocidad 300 mts/seg.
- Sistema Albatros: Misil Aspide (8)
- Cañón Atomejara de 127 mm. 45 disparos/minuto. Alcance 16 Kmts.
- 4 cañones antiaéreos Breda 40 mm. 85° elevación, alcance 12,5 Kms. 300 disparos/minuto.
- 2 tubos lanza torpedos triples 324 mm (MK 32), capacidad (MK 44) (MK 46)
- Sistema lanza cohetes sclar (20 chaff), alcance 12 Kms.
- Radar Selenia RAN 10-S, Anti Clutter, Agilidad de Frecuencia 155 Kmts.
- 2 radares sistema control de tiro orion XP.
- Sensores control de tiro dardo.
- Helicóptero Agusta Bell AB-212 ASW: 2 torpedos A/S Mk. 44(MK-46), ó A 2445 ó 2 misiles A S-12, Sonar Arriable.
- Sonar de Casco EDO SQS 29 (Modelo 610 E).

Elementos de Guerra Antisubmarina

Armamento:

- 2 Lanzadores triples para torpedos livianos de 324 mm.

- 2 Torpedos de 324 mm para ser lanzados por helicóptero.
- Sensores y Controles:
- Sonar de casco EDO 616 E para la búsqueda de detección.
- Helicóptero con sonar arriable.
- Radar RAN III L/X (o RAN IOS) para vectorizar al helicóptero (Operación Tipo Match).
- ILAS 3 Sistemas de control de lanzamiento del torpedo desde a bordo utilizable tanto para el torpedo MK-44 como para el 244S.

Lanchas Misilísticas Vosper Thorny Croft	06
ARV "Constitución"	PC-11
ARV "Federación"	PC-12
ARV "Independencia"	PC-13
ARV "Libertad"	PC-14
ARV "Patria"	PC-15
ARV "Victoria"	PC-16

Características:

- Cañón Oto Melara 76/62 mm Compact (PC11,13,15)
- Cañón Breda 40/70 mm (PC12,14,16)
- Ssm oto melara/matra otomat teseo mk2 tgi (pc12,14,16)
- Radar de búsqueda apq 2d
- Radar control tiro selenia rtn20x

Buques Anfibios LST clase CAPANA	04
ARV CAPANA	T-61
ARV ESEQUIBO	T-62
ARV GOAJIRA	T-63
ARV LOS LLANOS	T-64

Características

- TORRE DOBLE BRENDA/BOFORS 40 mm/70
- TORRE SENCILLA OERLIKON 20 mm/GAM-B01
- DIRECTOR DE TIRO SELENIA NA 18V
- HELICÓPTERO AUGUSTA/BELL AB 212 ASW

A.R.V. "ESEQUIBO", A.R.V. "LOS LLANOS" y A.R.V. "GOAJIRA"

Características:

- | | |
|------------------|--------------------|
| • Desplazamiento | 4.070 Ton |
| • Eslora | 104.8 Mts. |
| • Manga | 15.4 Mts. |
| • Puntal | 3 Mts. |
| • Armamento | 4 cañ. 40 y 20 mm. |
| • Propulsión | 2 motores Diessel |
| • Velocidad | 14 nudos |

- Capacidad Transp. 4 carros
200 hombres
- Tripulación 117 (13 Oficiales)

Estado Operativo: *60% problemas propulsión, fallas eléctricas y desactualización sistemas de navegación. Mal estado mantenimiento casco y superestructura.

Buques de Transporte Tipo LSM 04

ARV "Los Monjes", ARV "Los Roques", ARV "Los Frailes", ARV "Los Testigos"

Buques de Transporte tipo LSP 04

ARV "Guyana", ARV "Ciudad Valencia", ARV "Porlamar", ARV "Amazonas"

Tripulación 117 (13 Oficiales)

Estado operativo: *90% reparaciones mayores recientes - astilleros nacionales dianca (Pto. Cabello) daños incendio año/87. Incorporado Servicio Finales Enero/93.

Buque de apoyo logístico 03

ARV "Puerto Cabello"

Desplazamiento 13.500 Ton

Eslora 140.6 Mts.

Manga 18 Mts.

Puntal 9 Mts.

Propulsión Motor Diessel

Velocidad 22 nudos

Capacidad Transporte Carga

Estado Operativo: *80% actualmente apoya apostaderos navales.

Buque de transporte Tipo LCU 02

ARV "Margarita" T-71

ARV "La Orchila" T-72

Remolcadores 03

ARV "Felipe Larrazabal" R-21

ARV "Antonio Pacardi" R-22

ARV "Los Tanques" R-23

Equipo submarino.

Submarinos tipo U-209 02

ARV SABALO y ARV CARIBE

Características

- Torpedos SST-4

- Torpedos A-184

Capacidades Antisuperficie

Capacidad Antisubmarina

- Desplazamiento

1.285 Tn

- Vel en superficie/inmersión

22/10 Nd

- Autonomía
- Tripulación

7500 millas a 10 Nd
8-11-15

Estado operativo

ARV SABALO 50%

Problemas propulsión motor eléctrico

Reparado recientemente kiel (Alemania) hasta finales de 1994. Al regresar repotenciado trajo problemas como que el sistema de torpedos remodelado opera de manera diferente a como lo hacen los torpedos disponibles en los polvorines de la Armada; tiene un serio problema eléctrico porque lo instalado en Alemania es diferente a las baterías que quedaron guardadas en Venezuela mientras la nave estaba en reparaciones, éste incidente casi produce el hundimiento del submarino durante un ensayo.

Condiciones Operativas

ARV "Sábalo"

Repotenciación efectuada entre 1991 y 1992 en Alemania así:

Recorrido total (W-6) al motor de propulsión

Cambio total baterías

Cambio sistema de control de tiro por el ISUS (alemán) que comprende electrónica de última generación (incluye nuevo radar)

Instalación sistema contramedidas electrónicas Dalia 1000

Instalación ecosonda ELAL (alemán) más versátil y precisa

Instalación sistema de navegación G. P. S.

Instalación radar scanner 1000 (Capacidad análisis de blancos)

Cambio sistema periscopio (incluye capacidad infrarroja)

Modificación de su estructura con instalación de un domo en la proa.

Cambio mástil de antena, ampliación sistema de comunicaciones.

Cambio de cubierta y la vela (fibra de vidrio)

Reparación general de los hidrófonos (posible adquisición de torpedos A-184-S (inteligente)).

Submarino Tipo Gupy

01

ARV "Pigua"

Fuera de servicio, en proyecto de desactivación, actualmente solo utilizado para instrucción.

Servicio de Guardacostas.

Dispositivo.

El Comando de guardacostas ejerce sus funciones a través de dos tipos de unidades operativas los buques y las estaciones.

El territorio marítimo de Venezuela, ha sido dividido en cuatro zonas teniendo cada una de ellas una Estación Principal responsable del cumplimiento de la misión en la misma.

Las Estaciones Principales están ubicadas en MARACAIBO, PUNTO FIJO, GUANTA Y PUERTO DE HIERRO de éstas dependen las Estaciones Secundarias que se encuentran en su esfera de acción y los buques del escuadrón que hayan sido asignados por el Comandante de Guardacostas.

Las estaciones secundarias existentes están ubicadas en LOS MONJES, AVES DE SOTAVENTO, LOS ROQUES, PUERTO CABELLO, LOS TESTIGOS, LA BLANQUILLA e ISLA DE AVES. Los buques del escuadrón son: dos Guardacostas Pesados, Clase CLEMENTE, un remolcador de Puerto, Clase EDUARDO APONTE, dos lanchas de apoyo logístico, Clase LOS TANQUES, dos Patrulleros Guardacostas, Clase PETREL, siete lanchas rápidas, Clase POLARIS, una lancha hidrográfica, clase LELY y una lancha, clase CHICHIRIVICHE.

El Comando de guardacostas ejerce sus funciones a través de dos tipos de unidades operativas los buques y las estaciones.

Unidades Aeronavales.

Escuadrón Aeronaval de patrullaje Marítimo y Antisubmarino

Aviones antisubmarinos Tracker	06
Avionetas Caza AVIOCAR	03

Escuadrón Aeronaval de Transp. Administrativo

Aviones BEEHCRAFT Super-King	
Air B-E 200	01
Aviones BEEHCRAFT King-Air E-90	01
Avioneta ROCKWELL Turbo Commander 980	01
Avioneta Mitsubishi MUZ	01

Escuadrón Aeronaval de transporte

Avioneta HAVILLAND AIRCRAFT DHC-7	01
Avioneta Caza 212-200 AVIOCAR	02

Helicópteros

Helicópteros AUGUSTA-BELL DB-212 ASW	07
--------------------------------------	----

Aeronaves de Entrenamiento

Avionetas CESSNA 402-TURBO	01
Avioneta CESSNA 402-TURBO	01
Avioneta CESSNA 310-TURBO	01
Avioneta CESSNA 3100	01
Avioneta CESSNA 210	01
Helicóptero BELL UH-1H	01
Helicóptero BELL 206 Ranger	03

División De Operaciones

Departamento de Tráfico Marítimo

Departamento de Inteligencia

Departamento de Comunicaciones

Guardacostas Clase Tenacidad 02

Guardacostas de Altura (Ex – Fragatas) 02

“Almirante Clemente” CG-11 y “General Moran” CG-12

Remolcadores Clase Achomawi 01

Remolcadores de Puerto 01

Embarcaciones de Salvamento 02

Lanchas Patrulleras Clase POINT 02

ARV “Petrel” PG-31 y ARV “Alcatraz” PG-32

Características Generales

- Desplazamiento 66 Tn
- Eslora 25.3 Mts.
- Manga 5.2 Mts.
- Calado 1.8 Mts.
- Maquinaria 2 Cumimis Diessel
1600HP
- Ejes 2
- Velocidad 12 Nudos

Armamento

- Posibilidad de instalar dos ametralladoras .50
- Radar de Navegación 1 Raytheon SPS-64

Capacidades

Patrullaje

Operaciones Ofensivas

Defensa de Covoyes

Patrullera misilera clase “vosper thorny croft”

Cañón Oto melara 76 mm/62 Compact (PC-11, PC-13, PC-15). Cañón Breda 40 mm/70 (PC-12, PC-14, PC-16)

SSM Oto Melara/Matra Otomat Teseo MK2 TG1 (PC-12, PC-14, PC-16).

Radar Búsqueda SPQ 2D

Radar Control Tiro Selenia RTN20X

Entrenamiento.

Las operaciones especiales también siguen el modelo americano, son entrenados para desarrollar el combate en condiciones de visibilidad limitada, para el combate en localidades, para ejecutar operaciones de relevo y de paso de líneas; en cruce de ríos tienen una excelente capacidad operativa por cuanto poseen puentes de tipo Bailey, vehículos anfibios V-100, V-150 y URUTU, botes y recientemente adquirieron el vehículo lanzapuentes de fabricación americana.

Procedimientos Tácticos

Doctrina Básica.

Los procedimientos tácticos que utiliza la Armada Nacional de Venezuela están basados en la doctrina de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos; si bien existen adaptaciones al medio y capacidades propias del país, los lineamientos son altamente influenciados por los criterios y el pensamiento operativo y táctico de las Escuelas Norteamericanas. Esta situación se justifica si se analiza el elevado número de Oficiales y Suboficiales que anualmente realizan cursos de capacitación o especialización en ese país.

Comunicaciones. Elementos de Guerra Electrónica

E.S.M

LAMBDA – T

Presencia secuencial de goniometría, análisis y reconocimiento relativos a las emisiones interceptadas con renovación periódica de los datos.

Cubrimiento de frecuencia: 2-18 GHz.

Sensibilidad: RF: 65 dBm

DF: 40 dBm

Precisión en marcación: 6° RMS

Procesamiento de Señal: RF: Manual

PRF/PW: 32

Señales en Librería

ECM

Generador de Rumor Electrónico. Disturba una emisión controlada y seguida en Goniometría.

Para Chaff Lanza-Cohetes 105 mm. Selenia Elsog.

Compuesto por 2 lanzadores X 20 c/u telecomandado y central de control y programación de lanzamiento.

IFF

Detector a través de un Link (Radar Secundario).

NOTA: En el año 1989 fue adquirido el sistema Guardián Star de la firma Sperry Marine para sustituir el componente Lambda T.

III. FUERZA AÉREA

DISPOSITIVO.

Ubicación de las Bases Aéreas

EL LIBERTADOR	10° 11' 00" N	67° 34' 00" W
VICENTE LANDANETA GIL	10° 02' 30" N	69° 21' 36" W
LUIS DEL VALLE GARCÍA	10° 06' 36" N	64° 41' 12" W
RAFAEL URDANETA	10° 33' 00" N	61° 43' 30" W
MARISCAL SUCRE	10° 15' 00" N	67° 39' 00" W
MY. BUENAVENTURA VIVAS	07° 34' 06" N	72° 01' 30" W
EL VIGÍA	08° 38' 18" N	71° 39' 36" W
SANTA BÁRBARA	07° 50' 00" N	71° 10' 00" W
BARINAS	08° 37' 00" N	70° 13' 00" W

JOSÉ ANTONIO PÁEZ	05° 36' 00" N	67° 36' 00" W
CT. MANUEL RÍOS	09° 21' 30" N	66° 55' 30" W
MATURIN	09° 44' 54" N	63° 10' 00" W
APOLINAR MÉNDEZ	08° 18' 20" N	62° 44' 00" W
FRANCISCO MIRANDA	10° 29' 00" N	66° 50' 00" W

COMPOSICIÓN

UNIDAD	LUGAR/AERONAVES
1. COMANDANCIA GENERAL	CARACAS
2. INSPECCIÓN GENERAL	CARACAS
3. ESTADO MAYOR DE AVIACIÓN	CARACAS
4. COMANDO OPERACIONAL DE PERSONAL	CARACAS
ESCUELA SUPERIOR FAV	CARACAS
ESCUELA MILITAR FAV	MARACAY
ESCUELA TÉCNICA	MARACAY
CENTRO DE ADIESTRAMIENTO Y REEMPLAZOS	MARACAY
5. COMANDO DE OPERACIONES	CARACAS
GRUPO AÉREO DE ENTRENAMIENTO No. 3	B.A. MARISCAL SUCRE T-34, T-2D, T-27
GRUPO AÉREO DE TRANSPORTE No. 6	B.A. EL LIBERTADOR C-130, MARACAY
GRUPO AÉREO DE RESCATE Y OPERACIONES ESPECIALES No. 10	B.A. EL LIBERTADOR HELICÓPTEROS, MARACAY
GRUPO AÉREO DE CAZA No. 11 ESCUADRÓN DE CAZA No. 33 ESCUADRÓN DE CAZA No. 34 ESCUADRÓN DE MANTENIMIENTO	B.A. EL LIBERTADOR M-50 MARACAY
GRUPO AÉREO DE CAZA No. 12 - ESCUADRÓN DE CAZA No. 35 (MARACAIBO) - ESCUADRÓN DE CAZA No. 36 - ESCUADRÓN DE MANTENIMIENTO - ESCUADRÓN DE PROTECCIÓN Y DEFENSA	B.A. TE VICENTE LANDANETA GIL CF-5 BARQUISIMETO
GRUPO AÉREO DE BOMBARDEO No. 13 - ESCUADRÓN DE BOMBARDEO No. - ESCUADRÓN DE BOMBARDEO No. - ESCUADRÓN DE BOMBARDEO No. - ESCUADRÓN DE MANTENIMIENTO - ESCUADRÓN DE PROTECCIÓN Y DEFENSA	B.A. LUIS DEL VALLE GARCÍA OV-10, BARCELONA (RETIRADOS LOS CAMBERRA)
GRUPO AÉREO DE OPERACIONES ESPECIALES No. 15	B.A. RAFAEL URDANETA OV-10, MARACAIBO
GRUPO AÉREO DE CAZA No. 16	B.A. EL LIBERTADOR

	F-16, MARACAY
--	---------------

ESCUADRÓN AÉREO DE APOYO AEROTÁCTICO	B.A. MY BUENAVENTURA VIVAS GUERRERO T-27, SANTO DOMINGO
6. COMANDO AÉREO LOGÍSTICO	CARACAS
B.A. LOGÍSTICA	ARAGUA
B.A. EL LIBERTADOR	MARACAY
B.A. MARISCAL SUCRE	MARACAY
B.A. MY BUENAVENTURA GUERRERO VIVAS	SANTO DOMINGO
B.A. RAFAEL URDANETA	MARACAIBO
B.A. TE VICENTE LANDANETA GIL	BARCELONA
B.A. CT MANUEL RÍOS	BARQUISIMETO
B.A. JOSÉ ANTONIO PÁEZ	CARRIZAL
B.A. JOSÉ ANTONIO PÁEZ	PTO. AYACUCHO
B.A. MY APOLINAR MÉNDEZ	PTO. ORDAZ
B.A. GR FRANCISCO MIRANDA	CARACAS

Bases Aéreas Auxiliares:

NOMBRE	LATITUD N	LONGITUD W
B.A. TUMUEREMO		
B.A. STA. BÁRBARA DEL ZULIA		
B.A. LA FRÍA		
B.A. EL VIGÍA		
B.A. BARINAS		
B.A. MATURIN		
B.A. PUNTO FIJO	11 46 07	70 08 09
PARAMILLO		
HATO BOLÍVAR		
MAIQUETÍA		

FUERZA

Efectivos

OFICIALES	1.269
SUBOFICIALES	2.780
SOLDADOS	4.201
ALFÉRECES	450
ALUMNOS	<u>300</u>
TOTAL	9.000

Material

Aviones de Combate

F-16

M-50 14
 CF-5 18
 OV-10 22

Aviones de Entrenamiento

T-27 29
 T-2 19
 T-2D 18
 T-34 19

Aviones Cisterna

B-707/KC-135 02

Aviones de Transporte

C-130 06
 C-123 17
 B-737-200 01
 B-707 01
 G-222 07
 HS-748 11
 C-47 20

Aviones de Acrobacia

PITIS 2A 03
 PITIS 2B 03

Aviones Ejecutivos

KING AIR 04
 QUEEN AIR 04
 BEECH AIR CRAFT 14

Helicópteros

SA-332-B1 08
 UH-1B 02
 BELL 205-AJ 05
 UH-1H 12
 ALOUETTE 03
 BELL 412 05

MODERNIZADOS 14

Alistamiento de Aeronaves 1995

EQUIPO	TOTAL	LISTAS	PARALIZADAS	% ALISTAMIENTO
F-16	22	19	4	82
M-50	14	4	10	28
CF-5	18	5	13	26
OV-10	21	11	10	52

T-27	29	15	14	51
C-130-H	6	2	4	33
B-707	2	1	0	50
G-222	8	0	8	0
ALOUETTE	12	8	4	66
UH-1H15	15	7	8	46
B-212	4	2	2	50

Red de Radares

SITIO	CIUDAD	CLASE	COORDENADAS	ALCANCE
CUMAPACOA	PARAGUANA		11° 55' 00" N 69° 53' 00" W	120 MN
MARACAIBO	MARACAIBO		10° 37' 00" N 71° 35' 00" W	180 MN
AREQUIPA	MACHIQUES		10° 00' 00" N 72° 50' 00" W	180 MN
BARQUISIMETO	BARQUISIMETO	ASR-8	10° 30' 00" N 69° 10' 00" W	180 MN
EL VIGÍA	EL VIGÍA		08° 40' 00" N 71° 40' 00" W	180 MN
MONTE ESPEJO	MÉRIDA		08° 35' 00" N 71° 50' 00" W	200 MN
MARACAY	MARACAY		10° 11' 00" N 67° 37' 00" W	60 MN
MAIQUETÍA	CARACAS	ASR-8	10° 37' 00" N 66° 59' 00" W	200 MN
PTO. ORDAZ	BOLÍVAR		08° 24' 00" N 62° 40' 00" W	180 MN
POR LAMAR	ISLA MARGARITA		10° 58' 00" N 63° 45' 00" W	
BARCELONA	BARCELONA		10° 15' 00" N 60° 40' 00" W	60 MN
NVA. ESPARTA	ISLA MARGARITA		10° 55' 00" N 63° 58' 00" W	180 MN
STA. ANA	PARAGUANA	TPS-60		
AEROPUERTO BASE NAVAL	PUNTO FIJO			300 MN
COL. TOVAR	MARACAY	QAS-408-21		300 MN

ENTRENAMIENTO.

El sistema de entrenamiento de la Fuerza Aérea se fundamenta en la especialización de todo su personal. Bajo este precepto, desde el momento en que

el aspirante a Oficial o Suboficial ingresa a los centros de formación, recibe un entrenamiento básico y a partir de allí desarrolla programas orientados exclusivamente al campo de acción para el cual fue seleccionado.

Los programas en los distintos niveles de capacitación se integran entre sí bajo la supervisión directa de la Dirección de Educación de la Fuerza Aérea con lo que se logra un excelente nivel de especialización y capacitación para satisfacer las necesidades de la Fuerza.

Ante la situación de crisis económica que atraviesa Venezuela, las Fuerzas Armadas Nacionales han tomado medidas para recortar los gastos en materia de compra de equipos imponiendo sistemas nacionales en lo que respecta a compra de armamento e incrementando todo lo referente a mantenimiento.

PROCEDIMIENTOS TÁCTICOS.

Los niveles de conducción estratégica, operativa y táctica se encuentran enmarcados dentro de la escuela norteamericana, que es la predominante. Los principios doctrinarios son similares a los nuestros y se someten a procesos constantes de revisión y actualización gracias a los aportes del personal que recibe cursos de capacitación o de especialización en escuelas de los Estados Unidos.

La actitud predominante en el entrenamiento y en la conducción de ejercicios tácticos es la ofensiva, para ello se fundamentan en su capacidad de combate y en lo desarrollado de su tecnología.

Las operaciones o la actitud defensiva son contempladas sólo como una etapa o fase para la iniciación o reiniciación de las acciones ofensivas.

El entrenamiento es consecuente con la actitud estratégica, operativa y táctica y hasta el presente año había sido encaminado casi en su totalidad a la guerra convencional; los hechos recientes y la proyección de los mismos han hecho reactivar los programas de entrenamiento en guerra no convencional ante la inminencia de la reaparición de grupos subversivos como una amenaza potencial contra el orden interno y la soberanía nacional

EFICIENCIA OPERACIONAL.

Se observa una excelente eficiencia operacional determinada por el continuo entrenamiento al que son sometidas las unidades, contribuyendo a una excelente mística, amor patrio y disposición para el cumplimiento de todas las actividades.

IV. FUERZAS PARAMILITARES Y OTRAS FUERZAS TERRESTRES, NAVALES Y AÉREAS (FAC)

Las Fuerzas Armadas de cooperación o Guardia Nacional son una institución militar organizada y adiestrada que hace parte de las Fuerzas Armadas Venezolanas para cumplir una doble misión, sobre los conflictos armados ejerce funciones militares conjuntamente con el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, en los tiempos de paz ejerce funciones civiles y de policía nacional propias de la administración pública asignadas por ley y demás disposiciones legales pero no parte integrante de las Fuerzas Armadas Nacionales.

DISPOSITIVO.

La Guardia Nacional para el cumplimiento de su misión constitucional se encuentra ubicada en todos los rincones del país.

COMPOSICIÓN.

Constituyen la Cuarta Fuerza Armada y al igual que las demás Fuerzas depende del Ministerio de la Defensa Nacional.

FUERZA

Efectivos.

Las Fuerzas Armadas de cooperación están conformadas por 26.000 efectivos

Armamento

Fusiles de diferentes marcas y calibres	10.000
Ametralladoras	100
Subametralladoras	3.000
Morteros de 60 mm	120
Morteros de 81 mm	11
Lanzacohetes	90

Equipo

Vehículos Tácticos:

Vehículos ligeros de ¼ de tonelada 4x4 M-38, M-131. M-31 a 1

Vehículos multipropósitos Am General Hammer

Carros livianos 4x4 y 6x6 de 2 ½ tons. STER – DAIMERLR DUNCH DIN ZGAUER 712 y TURBO DE MAN20-28 FAEG

Vehículos semiblandados:

Blindados anfíbios 4x4 Fiat 6614

Transp. De personal Unimag Ur-416 1.200

Vehículos de Control Iberico 55-13

Vehículos semiblandados UR 416 dotados de una pieza de 7.62 mm 25

Material Aéreo

Aeronaves varios tipos 20

Helicópteros 04

Helicópteros Bell 206 B 03

Helicópteros Bell 206 L 03

Helicópteros Bell 412 01

Helicópteros Augusta A-109 12

Helicópteros Ecurenil AS-355 11

Material Naval

Patrulleras costeras tipo italiano 22

Lanchas tipo largo		10
Lanchas tipo monk-ark de 21 pies de 1.25 tons.	20	
Lanchas rápidas artilladas tipo Useforcer	02	
Guardacostas	13	
Lanchas con motor fuera de borda	100	

ENTRENAMIENTO.

El entrenamiento permanente es una de las metas de los mandos institucionales por los que consideran significativo en los roles operativos asignando en la Guardia Nacional la planificación de campañas. Centran su atención en una proyección basada en los siguientes aspectos:

Una clara especialidad de apresto militar requerido para el cumplimiento de la misión asignada.

Una doctrina operacional del empleo de unidades en situaciones de emergencia externa.

Una clara definición del rol de las fuerzas en el control operacional de los órganos de seguridad pública del Estado e institución de emergencia.

Una aceptada e irrefutable consolidación y las relaciones de mando y comportamiento operacional de la Fuerza y la conformación de Comandos Unificados y Comandos Específicos establecidos para la atención de situaciones estratégico-tácticas en escenarios y acción conjunta.

PROCEDIMIENTOS TÁCTICOS.

Debido a su doble función militar y de policía determinada en la ley, la guardia nacional por estar encargada de la vigilancia fronteriza conoce suficientemente el terreno y se moviliza con gran facilidad debido a que cuenta con el equipamiento necesario tierra, mar y aire además cuenta con la experiencia y entrenamiento permanente. Los operativos desplegados por asuntos policivos son aprovechados para ejercer y afianzar la soberanía.

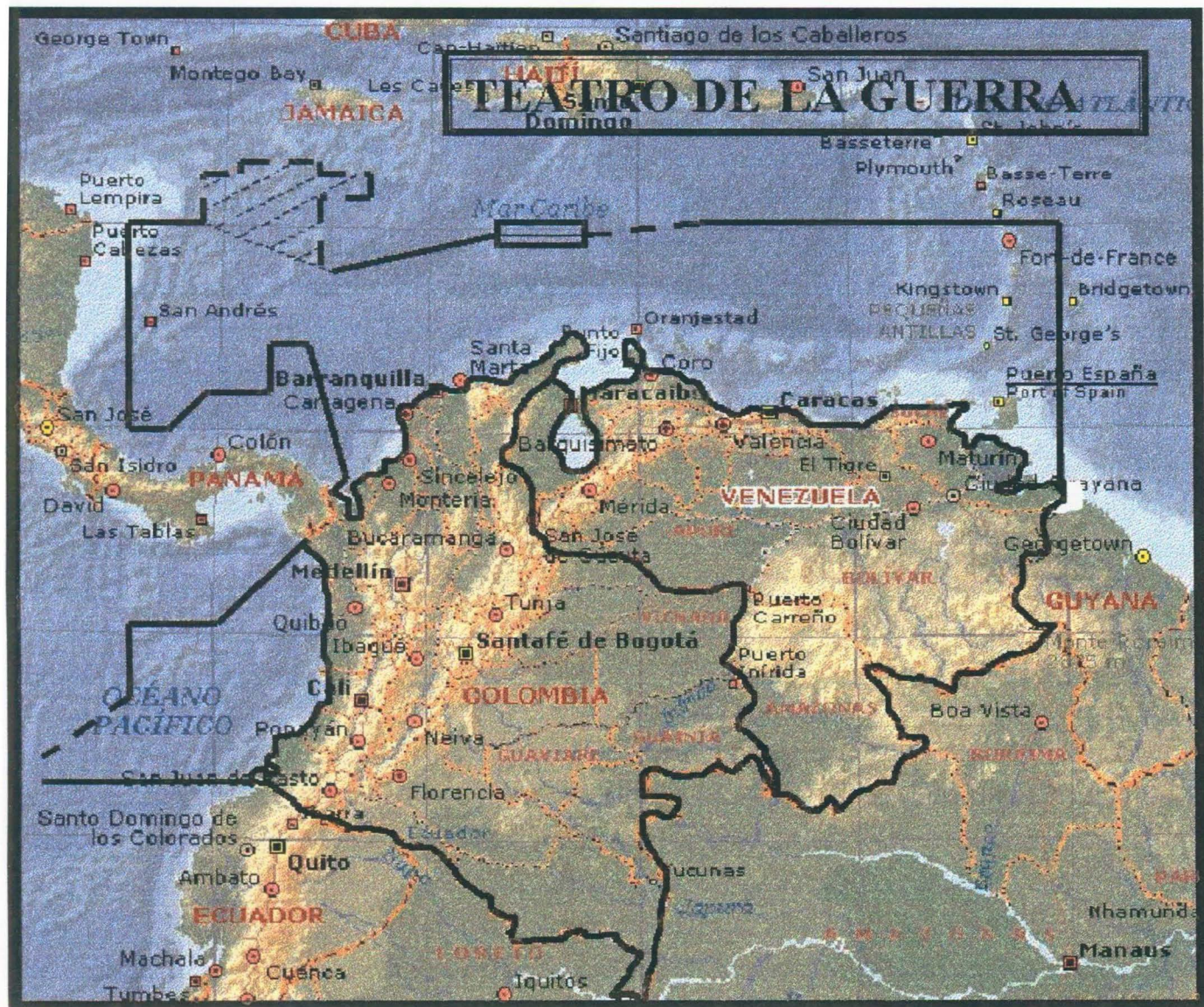
La Guardia Nacional, materializa la primera instancia de la respuesta militar, para neutralizar los crecientes conflictos en el escenario sicosocial; de este modo se preserva el potencial disponible para el empleo clásico de las Fuerzas Armadas y el aparato militar empeña en este compromiso a un instrumento que encausará su esfuerzo en un escenario operacional, con el cual están compenetrados sus cuadros de mando y ejecución, su filosofía institucional, su dotación y equipo, el despliegue operativo, las relaciones de coordinación y comunicación y demás factores operacionales y logísticos capaces de asegurar el éxito en esta delicada fase que cubre sus relaciones íntimas con la seguridad y defensa y sus particulares características.

ANEXO “C”

AL PLAN DE GUERRA

**“DIVISIÓN TERRITORIAL
DEL TEATRO DE LA
GUERRA”**

TEATRO DE LA GUERRA



TEATROS DE OPERACIONES



COAREAS



COAREAS



BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.

"TOMAS RUEDA VARGAS"



201005573